



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1º LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY - 20.772

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

URBANO RURAL

Table with permit details: NUMERO DE PERMISO 370, FECHA 04/04/2016, ROL S.I.I 1220-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 1º de la Ley 20.671, modificada por la Ley 20.772.
B) La solicitud de Permiso y Recepción Definitiva de Ampliación de Vivienda Social suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 1490 de fecha 21/01/2016
C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1º de la Ley N° 20.671, reemplazado por la LEY 20.772.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la Ampliación de la Vivienda Social con una superficie de 11,90 m2 para el predio ubicado en calle /avenida /camino RIO MANIGUALES N° 521 Lote N° Manzana Sector URBANO Zona

de conformidad a planos esquematicos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente Certificado de Regularización

2.- Individualización del Interesado

Table with owner information: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO QUILODRÁN FUENTEALBA YOLANDA, REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 1º de la Ley N° 20.772, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22 de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

3.- Individualización del Arquitecto (ver nota)

Table with architect information: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede), NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE RIQUELME GAVILAN PATRICIO HERMINIO

NOTA: Deberá concurrir este profesional en caso de ampliaciones en 2do piso o superiores, salvo que cuente con informe Favorable de Inspección de Obra de la D.O.M.

Summary table with columns: NIVEL, DESTINO, CLASIFICACIÓN, M2, SUBTOTAL. Includes totals for regularized and constructed areas.

EXENTO DERECHOS - LEY N° 20.772

NOTAS :

Table with 2 columns: Numbered notes (1-5) regarding project differences, site visits, municipal liability, area approval, and permit date.

CBL

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
Arquitecto
Revisor

Official stamp and signature of Director de Obras Municipales MARCELO BERNIER RICHTEL